

SALUD OCUPACIONAL SANITAS S.A.S.

830.015.429-2

Bogotá D.C. • Código entidad 110011729402 • (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Comparativos al 31 de diciembre de 2020 Y 2019

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

DESCRIPCIÓN	NOTAS	2020	2019
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	150	114
1101 Efectivo		150	114
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	3.593	2.928
1302 Deudores del sistema a costo amortizado		2.982	2.235
1313 Activos no financieros - anticipos		5	89
1317 Cuentas por cobrar a trabajadores al costo amortizado		19	5
1319 Deudores varios		587	599
Activos por impuestos corrientes	9	472	212
1314 Anticipo de impuestos y contribuciones a favor		472	212
Total activo corriente		4.215	3.254
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	10	543	414
1501 Propiedad planta y equipo al modelo del costo		1.181	924
1503 Depreciación acumulada equipo modelo del costo (cr)		(638)	(510)
Activos por derechos de uso	11	1.445	1.999
1901 Otros activos al costo		2.430	2.488
1907 Depreciación acumulada otros activos (cr)		(985)	(489)
Activos intangibles	12	116	112
1701 Activos intangibles al costo		297	249
1703 Amortización acumulada de activos intangibles al costo (cr)		(181)	(137)
Impuesto de renta diferido activo	13	136	75
1812 Activos por impuesto diferido		136	75
Total activo no corriente		2.240	2.600
Total activo		6.455	5.854
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	14	54	47
2103 Obligaciones financieras al costo amortizado		54	47
Pasivo por arrendamiento	15	521	479
2103 Arrendamientos financieros		521	479
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	2.521	1.192
2106 Cuentas por pagar - al costo amortizado		2.154	936
2110 Cuentas por pagar con vinculadas - al costo amortizado		3	1
2121 Costos y gastos por pagar al costo amortizado		195	170
2134 Acreedores varios al costo amortizado		7	7
2301 Retenciones y aportes de nómina		120	75
2509 Otros descuentos de nómina		42	3
Pasivos por impuestos corrientes	9	100	109
2201 Retención en la fuente		100	109
Pasivos por beneficios a empleados	17	549	414
2301 Beneficios a los empleados a corto plazo		549	414
Total pasivo corriente		3.745	2.241
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	14	21	77
2103 Obligaciones financieras al costo amortizado		21	77
Pasivo por arrendamiento	15	1.045	1.595
2103 Arrendamientos financieros		1.045	1.595
Pasivos por beneficios a empleados	17	24	16
2302 Beneficios a los empleados a largo plazo		24	16
Provisiones	18	127	-
2401 Litigios y demandas		127	-
Total pasivo no corriente		1.217	1.688
Total pasivo		4.962	3.929
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	19	302	302
3101 Capital suscrito y pagado		302	302
Ganancias retenidas apropiadas			
3301 Reserva obligatoria		150	145
3303 Reservas ocasionales		1.457	944
Ganancias retenidas no apropiadas			
3503 Transición al nuevo marco técnico normativo		25	25
3504 Otro resultado integral pérdidas actuariales		(13)	(10)
3501 Resultado del ejercicio		(428)	519
Total patrimonio de los accionistas		1.493	1.925
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		6.455	5.854

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

DESCRIPCIÓN	NOTAS	2020	2019
Ingreso de operación	20	14.332	15.843
4101 Ingresos de las instituciones prestadoras de servicios de salud		14.332	15.843
Costo de operación	21	(11.343)	(12.704)
6101 Prestación de servicios de salud		(11.343)	(12.704)
Utilidad bruta		2.989	3.139
Gastos de administración	22	(3.086)	(1.891)
5101 Sueldos y salarios		(1.494)	(691)
5102 Contribuciones imputadas		-	(1)
5103 Contribuciones efectivas		(288)	(154)
5104 Aportes sobre la nómina		(8)	(8)
5105 Prestaciones sociales		(290)	(98)
5106 Gastos de personal diversos		(66)	(5)
5107 Gastos por honorarios		(287)	(232)
5108 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias		-	(1)
5109 Arrendamientos operativos		-	(17)
5111 Contribuciones y afiliaciones		(10)	(10)
5112 Seguros		(9)	(11)
5113 Servicios		(226)	(214)
5114 Gastos legales		(8)	(11)
5115 Gastos de reparación y mantenimiento		(46)	(81)
5116 Adecuación e instalación		(2)	-
5117 Gastos de transporte		(1)	(3)
5118 Depreciación de propiedades, planta y equipo		(51)	(204)
5130 Amortización activos intangibles al costo		(44)	(58)
5136 Otros gastos		(48)	(92)
5137 Depreciación propiedades por derecho de uso		(188)	-
5143 Arrendamientos operativos		(20)	-
Gastos de ventas	23	(164)	(174)
5201 Sueldos y salarios		(98)	(92)
5202 Incapacidades		-	(12)
5203 Contribuciones efectivas		(27)	(32)
5205 Prestaciones sociales		(27)	(26)
5206 Gastos de personal diversos		(9)	(9)
5213 Servicios		(2)	(1)
5218 Depreciación de propiedades, planta y equipo		(1)	(1)
5236 Otros gastos		-	(1)
Otros ingresos	24	242	11
4209 Utilidad en venta de propiedades		103	-
4213 Deterioro cuentas por cobrar		1	-
4211 Recuperaciones		16	-
4214 Diversos		122	11
Otros gastos	25	(297)	(88)
5108 Impuestos asumidos		(14)	-
5301 Gastos financieros		(57)	(88)
5132 Procesos judiciales civiles		(128)	-
5134 Gastos extraordinarios		(98)	-
		(3.305)	(2.142)
Utilidad (pérdida) operacional		(316)	997
Ingresos financieros		26	11
4201 Financieros		5	8
4215 Diferencia en cambio		6	4
Gastos financieros	27	(181)	(211)
5301 Gastos financieros		(175)	(211)
5121 Deterioro cuentas por cobrar		(6)	-
		(170)	(199)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		(486)	798
Gasto por impuesto a la renta corriente/diferido	9	58	(279)
5501 Impuesto a las ganancias corriente		(3)	(310)
5502 Impuesto a las ganancias diferido		61	31
Utilidad (pérdida) neta del año		(428)	519
Otros resultados integrales			
Partidas que posteriormente no se reclasificarán a resultados			
3504 Otro resultado integral pérdidas actuariales		(3)	1
Total partidas que posteriormente no se reclasificarán a resultados		(3)	1
Total otros resultados integrales del ejercicio		(3)	1
Total resultados integrales del ejercicio		(431)	520

Estados Financieros autorizados por la Superintendencia Nacional de Salud

(Original firmado)

(Original firmado)

(Original firmado)

MARIA FERNANDA ANGULO PADILLA

Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

YASMÍN RODRÍGUEZ MARULANDA

Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 -T
(Ver certificación adjunta)

LAURA ALEJANDRA SALAZAR BERMÚDEZ

Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 272920 -T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

Anexos:
Dictamen Revisor Fiscal
Notas Estados Financieros

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
SALUD OCUPACIONAL SANITAS S.A.S.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de SALUD OCUPACIONAL SANITAS S.A.S. (en adelante “la Compañía”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Compañía.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda., quien expresó una opinión sin salvedades el 19 de marzo de 2020.

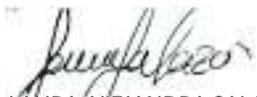


INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2020, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Compañía no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.



LAURA ALEJANDRA SALAZAR BERMUDEZ

Revisor Fiscal

T.P. 272920-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

15 de marzo de 2021



Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.

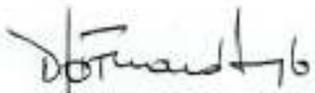
***Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019 e Informe
del Revisor Fiscal***



SALUD OCUPACIONAL SANITAS S.A.S.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	150	114
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	3.593	2.928
Activos por impuestos corrientes	9	472	212
Total activo corriente		4.215	3.254
Activo no corriente			
Equipo	10	543	414
Activos por derecho de uso	11	1.445	1.999
Activos intangibles	12	116	112
Impuesto de renta diferido activo y pasivo	13	136	75
Total activo no corriente		2.240	2.600
Total activo		6.455	5.854
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	14	54	47
Pasivo por arrendamiento	15	521	479
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	2.521	1.192
Pasivo por beneficios a empleados	17	549	414
Pasivos por impuestos corrientes	9	100	109
Total pasivo corriente		3.745	2.241
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	14	21	77
Pasivo por arrendamiento	15	1.045	1.595
Provisiones	18	127	-
Pasivos por beneficios a empleados	17	24	16
Total pasivo no corriente		1.217	1.688
Total pasivo		4.962	3.929
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	19	302	302
Reserva legal		150	145
Reservas ocasionales		1.457	944
Utilidad neta del año		(428)	519
Adopción por primera vez		25	25
Pérdidas actuariales		(13)	(10)
Total patrimonio de los accionistas		1.493	1.925
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		6.455	5.854

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARIA FERNANDA ANGULO PADILLA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunta)

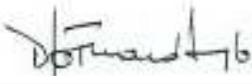

LAURA ALEJANDRA SALAZAR BERMUDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 272920- T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)



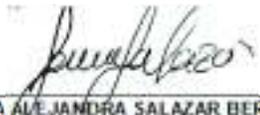
SALUD OCUPACIONAL SANITAS S.A.S.
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	20	14.332	15.843
Costos de prestación de servicios	21	(11.343)	(12.704)
Utilidad bruta		2.989	3.139
Gastos de administración	22	(3.086)	(1.891)
Gastos de ventas	23	(164)	(174)
Otros ingresos	24	242	11
Otros gastos	25	(297)	(88)
		(3.306)	(2.142)
(Pérdida) utilidad operacional		(316)	997
Ingresos financieros	26	11	12
Gastos financieros	27	(181)	(211)
		(170)	(199)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido		(486)	798
Provisión para impuesto sobre la renta y diferido	9	58	(279)
(Pérdida) utilidad neta del año		(428)	519
Otros resultados integrales			
Partidas que posteriormente no se reclasificaran a resultados			
Actualización actuarial plan huérfanos		(3)	1
Total partidas que posteriormente no se reclasifican a resultados		(3)	1
Total otros resultados integrales del año		(3)	1
Total resultados integrales del año		(431)	520

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARIA FERNANDA ANGULO PADILLA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 - 7
(Ver certificación adjunta)

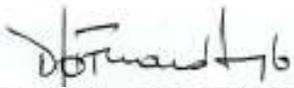

LAURA ALEJANDRA SALAZAR BERMUDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 272920- T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)



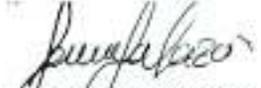
SALUD OCUPACIONAL SANITAS S.A.S.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Ganancias retenidas apropiadas			Ganancias retenidas no apropiadas			Total patrimonio de los accionistas	
	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Reservas ocasionales	Utilidad neta del año	Resultados de año anteriores	Adopción por primera vez		Pérdidas actuariales
Saldo al 1 de enero de 2019	302	105	586	404	(6)	25	(11)	1.405
Utilidad neta del año	-	-	-	519	-	-	-	519
Apropiación para reservas	-	40	364	(404)	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas años anteriores	-	-	(6)	-	6	-	-	-
Realización de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales								
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	-	-	-	-	1	1
Saldo a 31 de diciembre de 2019	302	145	944	519	-	25	(10)	1.925
Pérdida neta del año	-	-	-	(428)	-	-	-	(428)
Apropiación para reservas	-	5	514	(519)	-	-	-	-
Pérdidas años anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales								
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	(1)	-	-	-	(3)	(4)
Saldo a 31 de septiembre de 2020	302	150	1.457	(428)	-	25	(13)	1.493

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARIA FERNANDA ANGULO PADILLA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunta)

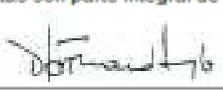

LAURA ALEJANDRA SALAZAR BERMUDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 272920- T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)



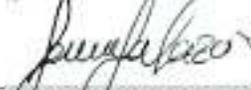
SALUD OCUPACIONAL SANITAS S.A.S.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Pérdida) utilidad neta del año	(428)	519
Mas (menos) - cargos (créditos) a resultados que no representan movimientos de efectivo:		
Provisión de impuesto sobre la renta corriente y diferido	(58)	279
Deterioro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	9
Valor presente neto cuentas por pagar , comerciales y otras cuentas por pagar	4	3
Depreciación de equipo	131	92
Depreciación de activos por derechos de uso	497	489
Amortización de activos intangibles	44	58
Pérdida en venta o retiro de equipo	-	(1)
Ingresos por intereses	(3)	(8)
Gastos por intereses	165	195
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(671)	(620)
Activos por impuestos corrientes	(260)	(33)
Impuesto de renta diferido activo	(61)	(31)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.325	(45)
Pasivos por beneficios a empleados	143	145
Pasivos por impuestos corrientes	49	(161)
Provisiones	127	-
Impuesto de renta diferido pasivo	-	(1)
Impuestos pagados, neto de retenciones	-	(102)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	1.010	787
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de equipo	(260)	(201)
Adquisición de activos por derechos de uso	(74)	(2.487)
Adquisición de activos intangibles	(48)	(62)
Intereses recibidos	3	8
Producto del retiro de activos por derechos de uso	131	-
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	(248)	(2.742)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Adquisición de obligaciones financieras	-	2.229
Pago de obligaciones financieras	(561)	(195)
Intereses pagados por obligaciones financieras	(9)	(14)
Intereses pagados por arrendamientos financieros	(156)	(181)
Efectivo neto (usado en) las actividades de financiación	(726)	1.839
Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo	36	(116)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	114	230
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	150	114

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARIA FERNANDA ANGULO PADILLA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunta)


LAURA ALEJANDRA SALAZAR BERMUDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 272920 - T
Designada por Debitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)



SALUD OCUPACIONAL SANITAS S.A.S.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Información general

Salud Ocupacional Sanitas S.A.S. (en adelante la Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 23 de febrero de 1996 mediante la escritura pública número 0556 de la Notaria 30, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C. y el término de duración de la Compañía es indefinido.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Keralty S.A.S, el cual prepara y formula sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), en la Holding Keralty S.A.S., con domicilio principal en la calle 100 N° 11 b 67, en la ciudad de Bogotá D.C.

Objeto Social

La Compañía tiene como objeto social la prestación de servicios de salud ocupacional relacionados con la medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial, capacitación, educación e investigación en el área de la salud ocupacional, diseño, asesoría y administración de programas de salud ocupacional.

Marco Regulatorio

Para la Compañía Salud Ocupacional Sanitas S.A.S. se encuentra vigilada por la Superintendencia de Salud, el cual tiene como marco regulatorio en Colombia las siguientes normas:

- i. Circular Externa 004 de junio 29 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud: publicada el 3 de julio de 2018, por la cual se imparten instrucciones generales relativas al código de conducta y de buen gobierno organizacional, el sistema integrado de gestión de riesgos y sus subsistemas de administración de riesgos.

Efecto COVID en las operaciones

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.



A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía.

Ingresos por contratos con clientes: Como consecuencia de las medidas tomadas por el Gobierno para frenar el brote del virus destacando el cierre de actividades no esenciales, restricciones de viajes, cuarentenas, entre otras, condujeron a una fuerte reducción de actividad económica durante el período 2020. Por lo que para la Compañía representó una reducción en los ingresos de actividades ordinarias de 22% debido principalmente a menor servicio de la prestación de servicios de salud ocupacional relacionados con la medicina preventiva y del trabajo, y administración de programas de salud ocupacional.

Subvenciones del Gobierno: La Compañía fue beneficiada económicamente con un auxilio gubernamental para el fomento al empleo formal por \$116, esta ayuda busca proteger el empleo durante la pandemia del COVID-19 y fue reconocido como Otro Ingreso. Como Política contable las subvenciones de gobierno que son cobradas como compensación de costos o gastos ya incurridos con el objetivo de dar apoyo financiero inmediato sin condicionamientos futuros se reconocieron de inmediato en los resultados del periodo.

Recuperabilidad de Pérdidas Fiscales: Al cierre del ejercicio la Compañía posee pérdidas fiscales por compensar ante la autoridad tributaria por \$616; con base al análisis de las expectativas de obtener rentas fiscales para compensar las pérdidas no se tiene certeza razonable de su recuperabilidad, asociados a los impactos de la pandemia.

2. Bases de presentación

a. Normas contables aplicadas

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por los Decreto 2270 de 2019 y 1432 de 2020, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

i. Decreto 2131 de 2016

Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.



b. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020

i. La siguiente enmienda adoptada por primera vez en año en curso presenta impactos en los estados financieros de la Compañía

Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las Rentas bajo IFRS 16 debido a temas relacionados con COVID-19

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19 que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

En el ejercicio, la Compañía ha decidido aplicar las modificaciones a la NIIF 16 (como fueron emitidas por el IASB en mayo de 2020) en forma anticipada.

Impacto en la contabilidad al aplicar la excepción a los cambios en los pagos de arrendamiento

La Compañía ha aplicado el expediente práctico retrospectivamente a todas las concesiones de renta que cumplen las condiciones en la NIIF 16 46B, y no ha reformulado periodos anteriores.

ii. Las siguiente Norma Internacional de Información Financiera adoptada por primera vez en los estados financieros de la Compañía:

CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

La interpretación busca determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre sobre tratamientos del impuesto sobre la renta.



La interpretación requiere que la Compañía:

- Determine si las posiciones fiscales inciertas se evalúan por separado o como un grupo; y
- Evalué si es probable que una autoridad tributaria acepte un impuesto incierto tratamiento utilizado, o propuesto para ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos sobre la renta:
 - En caso afirmativo, la Compañía debe determinar su posición fiscal contable de forma coherente con el tratamiento fiscal utilizado o que se prevé utilizar en sus declaraciones de impuestos sobre la renta.
 - En caso negativo, la Compañía debe reflejar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable utilizando la cantidad más probable o el valor esperado método.

Con base en lo anterior, la Compañía no ha determinado ningún impacto significativo en los estados financieros.

c. Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de revaluación de equipo.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 5.

d. Negocio en Marcha

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su reciente expansión global ha motivado una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera la Compañía y se han tomado ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades colombianas como por los distintos gobiernos donde opera la Compañía para detener la propagación de este virus.

Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Compañía continuará operando como una empresa en funcionamiento a pesar de los factores descritos anteriormente, a continuación, se describen algunos aspectos que soportan la aplicación de esta hipótesis fundamental:

- Se cuenta con presupuestos y flujos de caja aprobados para el año 2021, que soportan la intención de continuar en funcionamiento.
- Durante el 2020 se cumplieron con los acuerdos de deuda financiera y durante el 2021 se tiene la misma expectativa.



- La Compañía ha cumplido con los pagos de las deudas contraídas.
- No se identificó la pérdida de proveedores significativos para el desarrollo de las actividades del modelo de negocio.
- No existen planes de reestructuración de los empleados de la Compañía.
- La administración no tiene la intención de liquidar la Compañía.

3. Principales políticas contables

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a. Transacciones y saldos en moneda extranjera

i. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos en moneda extranjera están expresados en la moneda funcional de la Compañía. Las ganancias y pérdidas en cambio resultantes de la liquidación de tales transacciones denominados en monedas extranjeras se contabilizan al cierre del balance así:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre.
- Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se registren al costo histórico se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.
- Los efectos de las diferencias en cambio se reconocen en los resultados del período.

Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de Ingresos o gastos financieros. La tasa de cambio de cierre a 31 de diciembre de 2020 es \$3.432.50 (2019 \$3,277.14).

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja y bancos e inversiones de alta liquidez cuando tengan un vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de presentación del estado financiero.

c. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. El costo es determinado a través del método promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para su venta.



d. Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

i. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

Activos financieros a costo amortizado

La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía que comúnmente corresponden a esta categoría son: títulos de depósito a término fijos que no se tienen para la venta, cuentas por cobrar a clientes y entidades relacionadas.

Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).



No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

ii. Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

iii. Deterioro

La Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar, valores adeudados, cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía.

Se considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).



e. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles cuando cumpla los criterios de materialidad, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado y los derivados financieros a valor razonable con cambios en resultados.

f. Pasivo financiero dado de baja.

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles cuando cumpla los criterios de materialidad, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable

g. Propiedades y Equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo, el costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando las partes de una partida de propiedades y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades y equipo.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición y construcción de activos, son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la Compañía y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del período en que se incurran.

En la medición posterior los terrenos, construcciones y edificaciones, se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años o cuándo el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente por peritos independientes, menos la correspondiente depreciación. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de reevaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el importe revaluado del mismo. Todas las demás propiedades y equipo se valúan al costo menos la depreciación y deterioro.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida



en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

ii. Reclasificación a propiedades de inversión

Si una propiedad ocupada por el dueño se convierte en una propiedad de inversión, que se contabilizará por su valor razonable, la Compañía aplicará la NIC 16 hasta la fecha del cambio de uso. La Compañía tratará cualquier diferencia, a esa fecha, entre el importe en libros de la propiedad aplicando la NIC 16 y el valor razonable, de la misma forma en la que registraría una revaluación aplicando lo dispuesto en la NIC 16.

iii. Costos posteriores

Los costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuando es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el periodo en el cuál son incurridos.

iv. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de las otras propiedades y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

Construcciones y edificaciones	(1-100 años)
Maquinaria y equipo, y equipo médico-científico	(1-50 años)
Flota y equipo de transporte	(1-5 años)
Plantas y redes	(1-10 años)
Equipo de oficina	(1-10 años)
Equipos de cómputo y comunicaciones	(1-5 años)
Armamento de vigilancia y otros	(1-10 años)



Mejoras a propiedades ajenas (Vida útil o término del contrato, el menor)

El valor residual para flota y equipo de transporte propia se estima en el 30% del valor de compra, y para los activos adquiridos mediante la modalidad de leasing corresponde a la opción de compra estipulada en el contrato. Para los demás activos el valor residual se estima en cero \$0.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

v. Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro del equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son registrados en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en superávit de reevaluación, se trasladan a ganancias retenidas.

h. Arrendamientos

i. Contabilidad para el arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. Se reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos La Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y



- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados. La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'equipo'.

i. Contabilidad para el arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía tiene el perfil de arrendador, son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del



contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los saldos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

j. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La siguiente vida útil es usada para el cálculo de la amortización:

- Licencias de los programas de cómputo (3-10 años)
- Marcas comerciales (5 - 50 años)

Las vidas útiles y valores residuales de los activos intangibles descritos anteriormente son revisados en la fecha de cada balance y se ajusta si es necesario. El valor residual de los activos intangibles es cero "0".

i. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.



k. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable del activo, que es comparado con el valor en libros y si es necesario se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto en que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso.

El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes.

El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

I. Beneficios a empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo son medidos con base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios al corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos, seguros de vida, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina prepagada, entre otros.

ii. Beneficios a largo plazo

Plan huérfanos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo que incluye las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales y no se reclasifican posteriormente a los resultados.

La Compañía otorga a los hijos de sus empleados becas estudiantiles en caso de muerte del trabajador, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Empleados que tienen contrato a término indefinido.
- Empleados que hayan laborado como mínimo cinco (5) años en la empresa
- Este beneficio se otorgará a los hijos de los empleados cuya edad sea menor o igual a 25 años.

Se pueden considerar tres tipos de beneficios dependiendo de la antigüedad del



empleado fallecido:

- Cinco años de antigüedad.
- Diez años de antigüedad.
- Quince años de antigüedad.

Las variables que se consideraron para el cálculo del pasivo del plan huérfanos son las siguientes:

- Tipo de contrato.
- Antigüedad.
- Precios actuales.
- IPC educación: Para cada año, se aplica el valor promedio de inflación del sector educación de los últimos 3 años.
- Tabla mortalidad.
- Tasa de descuento TES.
- Cantidad de hijos, edad actual de los hijos y nivel de escolaridad.
- Tasa global de rotación de empleados.
- Edad de pensión a la cual se excluye el empleado del cálculo.

La metodología aplicada es la unidad de crédito proyectada.

	2020	2019
Tasa de descuento	2.1% año 1 - 7.0% años 25	4.5% año 1 - 7.4% años 25
IPC educación	6.51%	5.80%

m. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos; incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse de forma fiable

n. Impuesto de renta corriente y diferido

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente y diferido.



Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto de renta diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal. Los impuestos sobre la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra lo que se pueda usar las diferencias temporarias.

La Compañía reconoce y registra como activo por impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

Cuando existan saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva u otro beneficio fiscal sobre renta líquida sin compensar, se reconocerá un activo por impuesto diferido, pero sólo en la medida en que dicha compensación sea probable en años futuros con rentas líquidas gravables generadas en dichos años.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se



refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal.

Posiciones fiscales inciertas

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12: “Impuesto a la Renta”, en los casos que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la Compañía en la determinación del impuesto a la renta, de forma previa el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se debe de tratar bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”.

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuesto diferidos y corrientes en los casos en que la Compañía tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por la Compañía respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuestos usadas.

o. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

p. Reconocimiento de ingresos

i. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en el contrato con el cliente, excluyendo los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando transfiere el control u obligaciones de desempeño del servicio o producto al cliente.

Para aplicar lo descrito anteriormente, la Compañía aplicó el siguiente principio de 5 etapas:



1. Identificar el contrato (o contratos) con los clientes.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en los contratos.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la Compañía satisface una obligación de desempeño.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de las cuales la Compañía genera ingresos.

Servicio	Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago
Prestación de servicios en salud ocupacional	Corresponde al ingreso por la prestación de los servicios en salud ocupacional, relacionados con la medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial, prestando en esta dos líneas, capacitaciones, asesoría y asistencia técnica. Este ingreso se reconoce en un momento determinado con la prestación del servicio, los términos de pago se establecen de acuerdo a la evaluación de la capacidad de pago, los cuales pueden ser a contado o a crédito y la contraprestación a recibir es fija la cual se estima mediante el método del valor esperado que corresponde a la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posible (glosas).

i. Ingresos por arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

ii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

q. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por la Compañía en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el



período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

r. Estado de flujos

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. Normas emitidas por la IASB aún no vigentes

Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia: Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas en el país:

- NIIF 3 – Combinaciones de negocios:** en la cual actualizan una referencia de la norma al Marco Conceptual.
- NIC 1 – Presentación de estados financieros:** se realizan modificaciones relacionadas con las Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo:** enmienda que se expresa la prohibición de deducir del costo de la propiedad, planta y equipo el valor de las ventas de artículos producidos, mientras la Compañía prepara el activo para su uso previsto.
- NIC 37 – Provisiones, pasivos y activos contingentes:** en la cual detalla qué costos deberá incluir una entidad al determinar si un contrato es oneroso.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros:** Reforma de la Tasa de interés de Referencia fase 1 y fase 2.
- NIIF 9 y NIIF 7 Instrumentos Financieros:** Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura afectados por las tasas de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia.



- vii. **Modificaciones a la NIIF 17:** Esta enmienda se emitió para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (que incorpora las modificaciones) a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
- viii. **Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros:** Modificaciones a la NIIF 4 – Contratos de seguro.
- ix. **Ciclo de mejoras anuales 2018 – 2020** que involucran ajustes a la NIIF 1, NIIF 9, NIC 41 y NIIF 16, principalmente en:
- a. **NIIF 9:** Aclaraciones de la baja en cuenta de pasivos financieros
 - b. **NIIF 16:** La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras del arrendamiento.
 - c. **NIC 41:** La enmienda elimina el requerimiento de la NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable.
 - d. **NIIF 1:** La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas.

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

5. Estimados contables y juicios críticos significativos

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

i. Valor de mercado de propiedades

El valor de mercado de terrenos, construcciones y edificaciones, se determinó con base en avalúos preparados por peritos independientes. El valor final de dichos bienes en caso de ser vendidos puede diferir del valor determinado por los evaluadores.

ii. Identificación de los contratos de arrendamiento

La Compañía tratará un contrato como arrendamiento y estará sujeto a lo establecido por la NIIF 16 si se dan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Existe un activo identificado; y
- El arrendatario tiene derecho, esencialmente, a todos los beneficios económicos del uso del activo; y



- El arrendatario tiene derecho a dar instrucciones sobre el uso del activo o a explotar el activo durante todo el período contratado sin que el arrendador tenga derecho a modificarlo.

iii. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si su equipo e intangibles han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

iv. Vidas útiles y valores residuales de equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

v. Impuesto de renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

vi. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración.

• **Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.



•**Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).

•**Nivel 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre la medición del valor razonable:

- Nota 15 - Propiedades de Inversión.
- Nota 16 – Propiedad y equipo.

vii. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro.

Cartera corriente - Conformada por los paquetes radicados sin respuesta y pendientes de radicar. Para determinar su deterioro la Compañía aplica el modelo de pérdida crediticia esperada aplicando lo indicado en la NIIF 9.

De acuerdo con lo anterior para determinar el deterioro de esta cartera, la administración de la Compañía se basa en el concepto de los especialistas (abogados) que califica la probabilidad de recuperación en (probable, eventual, remoto).

Actualmente existe una cartera no demandada mayor a un año, la cual se deteriora al 100%.

viii. Beneficios a empleados

Medición de los pasivos laborales asociados al plan huérfanos y la pensión por jubilación mediante el uso de suposiciones actuariales.

ix. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.



6. Administración de riesgos

i. Riesgos financieros

La gestión financiera de la Compañía ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Compañía a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

ii. Riesgos de mercado

- **Riesgo de tasa de cambio**

El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales y activos o pasivos reconocidos denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes.

- **Riesgo de precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Compañía efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. La mayoría de las obligaciones financieras son a tasas de interés variable, lo que expone a la Compañía a variaciones en el flujo de caja.

iii. Riesgo de crédito

Debido a la naturaleza de su negocio, la Compañía no tiene importantes concentraciones de riesgo de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes y vencidas, como se indica a continuación:

	2020	2019
Cuentas por cobrar vigentes (Nota 8)	3.302	2.869
Cuentas por cobrar vencidas (Nota 8)	291	59
	<u>3.593</u>	<u>2.928</u>

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas:



	2020	2019
Cuentas por cobrar vencidas		
Menos de 90 días	207	24
90 días o más	84	35
	<u>291</u>	<u>59</u>

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Compañía considera como cuentas por cobrar vencidas aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos, pero no tienen un historial de créditos incobrables.

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras). Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con niveles bajos de riesgo.

iv. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, valores negociables, y disponibilidad de fondos a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado financiero hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2020

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Obligaciones financieras	54	21	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.521	-	-
	<u>2.575</u>	<u>21</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2019

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Obligaciones financieras	47	54	23
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.192	-	-
	<u>1.239</u>	<u>54</u>	<u>23</u>



7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Cuentas de ahorros	141	8
Caja	4	6
Derechos fiduciarios	2	99
Bancos	3	1
	<u>150</u>	<u>114</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses), su alta liquidez y su bajo riesgo.

La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

	2020	2019
Grado de inversión AAA	<u>146</u>	<u>108</u>

La Calidad crediticia determinada por las agencias de calificación independientes Fitch Ratings Colombia S. A., BRC Investor Services S. A. (Standard & Poors) y Value and Risk Rating S. A.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Clientes (1)	2.568	2.235
Deudores varios (2)	422	603
Compañías vinculadas (Nota 29)	597	-
Anticipos, avances y depósitos	5	89
Cuentas por cobrar a trabajadores	1	1
	<u>3.593</u>	<u>2.928</u>

(1) El cliente más representativo corresponde a la Compañía de seguros Colmena \$959, Carbones del cerrejón con \$213 y otros por \$1.396.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes y vencidas, como se indica a continuación:

	2020	2019
Cuentas por cobrar vigentes	3.302	2.869
Cuentas por cobrar vencidas	291	59
	<u>3.593</u>	<u>2.928</u>



(2) Los deudores varios comprenden:

	2020	2019
Cuentas por cobrar remisionado no facturados	419	596
Incapacidades	3	4
Cuentas por cobrar de terceros	-	3
	<u>422</u>	<u>603</u>

El movimiento del castigo de cartera es el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	74	65
Castigo cartera de clientes	-	9
Saldo al final del año	<u>74</u>	<u>74</u>

9. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Saldo a favor impuesto sobre la renta	<u>472</u>	<u>212</u>

Los pasivos por impuestos corrientes comprendían:

	2020	2019
Retención en la fuente	95	101
Impuesto de industria y comercio retenido	5	8
	<u>100</u>	<u>109</u>

La composición de la provisión para impuesto de renta y diferido por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente	3	310
Variación en impuesto de renta diferido activo	-	45
Variación en impuesto de renta diferido pasivo	-	(1)
Impuesto a las ganancias diferido	(61)	(75)
	<u>(58)</u>	<u>279</u>

Impuesto a las ganancias relacionado con operaciones que continúan

a. Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 32% para los años 2020 y 2019.

Para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las



excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

La Ley 2010 de 2019 modifico el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes.

De acuerdo con lo anterior, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, estarán gravados para quien los recibe, a una tarifa del 32% para el año 2020. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los saldos a distribuir estarán sujetos a retención en la fuente para quien los recibe a una tarifa del 7.5% la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Espacio en blanco



	2020	2019
Pérdida (utilidad) Antes de Impuestos	-486	798
Total Pérdida (utilidad) antes de impuestos	-486	798
Diferencias permanentes:		
Gasto Impuesto Gmf	27	31
Gasto Y Costos Ejercicios Anteriores	1	0
Gasto Procesos Judiciales	128	0
Gasto Impuestos Asumidos	14	20
Total Diferencias permanentes:	169	51
Ingresos imponible financieros	-317	849
Diferencias temporales:		
Gasto Depreciacion Propiedad Planta Y Equipo	-10	0
Gasto Diferencia En Cambio No Realizada	6	4
Gasto Intereses Implícitos	4	3
Gasto Pagados Por Anticipado (Seguros)	-3	-1
Gasto Deterioro De Cartera Por Provision No Deducible	2	6
Ingreso Diferencia En Cambio No Realizada	-6	-4
Ingreso Por Intereses Implícitos	-1	0
Gasto Intereses Pasivo Arrendamientos Financieros	156	181
Perdida En Retiro De Bienes Arrendamiento Financiero	98	0
Costo Depreciaciones Activos Por Derecho De Uso	341	307
Gasto Depreciaciones Activos Por Derecho De Uso	188	182
Costo Arrendamiento Inmuebles	-406	-388
Gasto Arrendamiento Inmuebles	-229	-206
Utilidad En Retiro Derechos De Uso	-103	0
Total Diferencias temporales:	37	84
Renta líquida	-280	934
Renta Presuntiva	11	23
Escudo Fiscal		
Perdida Fiscal Año 2020	280	0
Exceso De Renta Presuntiva Sobre Liquida 2020	11	0
	291	0
Renta Líquida Gravable	11	934
Tasa de impuesto Sobretasa	32%	33%
Provisión para el impuesto de renta	3	308
Saldos por cobrar		
Otras Retenciones	469	522
Menos		
Anticipo	0	0
Saldo (a cargo) - a Favor	466	214

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2020 y 2019 es la siguiente:



Descripcion	2020			2019		
	Base Impuesto	Tasa		Base Impuesto	Tasa	
Utilidad antes de la provisión del impuesto de renta	-486	-156	32%	798	263	33%
Sobretasa		0	0%		0	0%
Diferencias permanentes		54	-11%		17	2%
Diferencias temporales		41	-8%		-3	0%
Escudo Fiscal		3	-1%		0	0%
Descuentos tributarios		0	0%		0	0%
Total:	-486	-58	11,92%	798	277	34,72%

b. Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados al 31 de diciembre:

	2020	2019
Patrimonio contable	<u>1.493</u>	<u>1.924</u>
Más:		
Inversiones no aceptados en NIIF	25	25
Beneficios a empleados	24	16
Valor Patrimonial de Propiedad Planta y Equipo Depreciables	108	74
Provisiones otros	63	149
Diferencia en cambio	13	0
VPN cuentas por cobrar	127	0
Menos:		
Valorizaciones edificaciones y construcciones	0	0
Impuesto diferido activo	46	75
Escudo Fiscal	90	0
VPN cuentas por cobrar	0	1
Patrimonio fiscal	<u>1.717</u>	<u>2.112</u>

Reforma tributaria

Reforma tributaria – A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2020 y siguientes, introducidas por la Ley de crecimiento económico (Ley 2010 del 2019):

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Fija una tarifa de renta del 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

La ley 2010 de 2019, desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 0.5% para el año 2020 y del 0% a partir del 2021.



Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales –Estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 32% para el año gravable 2020; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Revisión fiscal de la autoridad tributaria

La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en un periodo de 5 años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos por impuesto para el Grupo, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia, los años pendientes de revisión fiscal, no generarán pasivos significativos que impacten los resultados del Grupo, de acuerdo con lo señalado en la CINIIF 23.

10. Equipo

El equipo al 31 de diciembre comprendía:

	Mejoras a propiedades ajenas	Equipo de oficina	Equipo de Computo y Comunicacione	Equipo médico	Total
2019					
Saldo neto al inicio del año	-	16	182	106	304
Adquisición de activos	-	67	33	101	201
Retiro de activos	-	(2)	(1)	(2)	(5)
Cargo por depreciación bajas	-	1	2	2	5
Cargo por depreciación	-	(14)	(57)	(21)	(92)
Saldo al final del año	-	68	159	186	413
Al 31 de diciembre de 2019					
Costo	286	111	260	267	924
Depreciación acumulada	(286)	(43)	(100)	(81)	(510)
Saldo en libros	-	68	160	186	414
2020					
Saldo neto al inicio del año	-	68	160	186	414
Adquisición de activos	173	31	1	55	260
Retiro de activos	-	(1)	-	(1)	(2)
Cargo por depreciación bajas	-	1	-	1	2
Cargo por depreciación	(28)	(17)	(60)	(26)	(131)
Saldo al final del año	145	82	101	215	543
Al 31 de diciembre de 2020					
Costo	459	141	261	321	1.182
Depreciación acumulada	(314)	(59)	(160)	(106)	(639)
Saldo en libros	145	82	101	215	543



El gasto por depreciación del año 2020 por valor de \$131 (2019 \$92) fueron cargados en gastos de administración 2020 \$52 (2019 \$22) (Nota 22), gasto de ventas 2020 \$1 (2019 \$1) (Nota 23) y costo de ventas 2020 \$78 (2019 \$69) (Nota 21).

Durante los años 2020 y 2019, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos, adicional no existen restricciones de uso sobre el equipo.

11. Activos por derecho de uso

A continuación, se detalla el movimiento del activo por derechos de uso al 31 de diciembre 2020:

	Construcciones y edificaciones
Saldo al 1 de enero de 2019	<u>1.878</u>
Adiciones	610
Retiros	-
Depreciación del periodo (1)	<u>(489)</u>
Saldo a final de año	<u>1.999</u>
Año terminado al 31 de Diciembre de 2019	
Saldo a comienzo de año	<u>1.999</u>
Adiciones	74
Retiros	(131)
Depreciación del periodo (1)	(529)
Depreciación acumulada	<u>32</u>
Saldo a final de año	<u>1.445</u>

(1) Los gastos por depreciación del año 2020 por valor de \$529 (2019 \$ 489), fueron cargados en gastos de administración 2020 \$188 (2019 \$ 182) y en costo de ventas 2020 \$341 (2019 \$ 307) (Nota 22 y 23)

La Compañía arrienda edificios. El plazo promedio de arrendamiento es de 5 años.

A continuación, se detallan los movimientos en el estado de resultado de los arrendamientos financieros:

Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	
Gasto por depreciación sobre los activos disponibles para uso	529
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	156

La salida total de efectivo para arrendamientos durante el 2020 asciende a \$ 633



12. Activos intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre comprendían:

	Licencias de software
Año terminado al 31 de diciembre de 2019	
Saldo al inicio del año	108
Adiciones, retiros y traslados	62
Cargo de amortización	<u>(58)</u>
Saldo final	<u>112</u>
Al 31 de diciembre de 2019	
Costo	249
Amortización acumulada	<u>(137)</u>
Costo neto	<u>112</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2020	
Saldo al inicio del año	112
Adiciones	48
Cargo de amortización	<u>(44)</u>
Saldo final	<u>116</u>
Al 31 de diciembre de 2020	
Costo	297
Amortización acumulada	<u>(181)</u>
Costo neto	<u>116</u>

La amortización del año 2020 por valor de \$44 (2019 \$58) fueron cargados en gastos de administración. (Nota 22)

13. Impuesto de renta diferido activo y pasivo

El saldo del impuesto de renta diferido activo y pasivo al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Impuesto de renta diferido activo	<u>136</u>	<u>75</u>

El detalle del impuesto de renta diferido al 31 de diciembre es el siguiente:

Nombre	Balance inicial	Cambio de tarifa	Cargo a resultados	Cargo al ORI	Balance final
Diferido Activo Beneficio Empleados	5	0	3	0	7
Diferido Activo Deterioro De Cartera	0	0	3	0	3
Diferido Activo Provision Costos Y Gastos	45	0	-45	0	0
Diferido Activo Depreciacion Activos	22	0	10	0	32
Diferido Activo Diferencia En Cambio No Realiza	0	0	4	0	4
Diferido Activo Intereses Implicitos Cxp	3	0	-3	0	0
Perdida Fiscal Año 2020	0	0	87	0	87
Exceso De Renta Presuntiva Sobre Liquida 202	0	0	3	0	3
Total	<u>75</u>	<u>0</u>	<u>62</u>	<u>0</u>	<u>136</u>



Firmeza de las declaraciones.

Firmeza de las declaraciones de Renta Salud Ocupacional Sanitas SAS		
Año fiscal	Año de presentación	Firmeza
2017	2018	2021
2018	2019	2022
2019	2020	2023

Perdida Fiscal. Salud Ocupacional S.A.S, respecto del ejercicio fiscal 2020 presentó perdida fiscal por valor de \$280

De conformidad a lo dispuesto en el inciso 7 del artículo 147 del E.T., modificado por la Ley 2010 de 2019, el termino de firmeza de las declaraciones de renta en las que se determine o compensen pérdidas fiscales será de 5 años.

14. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Contratos de arrendamiento financiero	<u>75</u>	<u>124</u>
Menos parte no corriente arrendamiento financiero	21	77
Total Corriente	<u>54</u>	<u>47</u>

Las tasas de interés efectivas y la clasificación de las obligaciones financieras son las siguientes:

2020	Tasa nominal	Concepto	No.Obligacion	Cuotas pactadas	Cuotas pendientes	Valor Inicial	Saldo a corto plazo	Saldo a largo plazo
Nueva Era Soluciones S.A.S	8%	Arrendamiento financiero Eq`Computo	1	48	16	75	54	21
2019	Tasa nominal	Concepto	No.Obligacion	Cuotas pactadas	Cuotas pendientes	Valor Inicial	Saldo a corto plazo	Saldo a largo plazo
Nueva Era Soluciones S.A.S	8%	Arrendamiento financiero Eq`Computo	1	48	28	161	47	77
						<u>161</u>	<u>47</u>	<u>77</u>

Los intereses causados en el año 2020 fueron de \$ 9 (2019 \$14).

La Compañía ha cumplido con el pago de compromisos de obligaciones financieras y los intereses generados por las mismas.

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes son las siguientes:



Al 31 de diciembre de 2020	Saldo al final del año	2021	2022
Contratos de arrendamiento financiero	21	16	5
	<u>21</u>	<u>16</u>	<u>5</u>

Al 31 de diciembre de 2019	Saldo al final del año	2020	2021	2022
Contratos de arrendamiento financiero	77	33	33	11
	<u>77</u>	<u>33</u>	<u>33</u>	<u>11</u>

El movimiento de las obligaciones financieras durante el año ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	124	164
Adquisición de obligaciones financieras	-	5
Pago de obligaciones financieras	(49)	(45)
Saldo final del año	<u>75</u>	<u>124</u>

Los valores de las obligaciones financieras de corto y de largo plazo se encuentran a valores razonables, en virtud que se adquirieron con entidades financieras y las tasas se encuentran sobre el promedio del mercado.

Las obligaciones por arrendamiento financiero están efectivamente aseguradas dado que los derechos sobre el activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

A continuación, los pagos mínimos brutos sobre los contratos de arrendamiento financiero son:

	2020	2019
Menos de un año	54	48
Entre 1 y 5 años	21	89
Total de los pagos mínimos brutos	<u>75</u>	<u>137</u>
Carga financiera futura por arrendamiento financiero	-	(13)
Valor actual contratos de arrendamiento financiero	<u>75</u>	<u>124</u>

El valor actual de las obligaciones por arrendamiento financiero es:

	2020	2019
Menos de un año	54	47
Entre 1 y 5 años	21	77
	<u>75</u>	<u>124</u>



15. Pasivo por arrendamiento

	Pagos por arrendamiento 2020
Análisis de madurez	
Año 1	633
Año 2	639
Año 3	304
Año 4	97
Año 5	35
Posteriores	105
Menos: Intereses no devengados	(247)
Analizados como:	1.566
Corrientes	521
No corrientes	1.045

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería.

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Proveedores	500	936
Retenciones y aportes de nómina	149	78
Acreedores varios	138	170
Costos y gastos por pagar	7	7
Partes relacionadas (Nota 29)	1.727	1
	2.521	1.192

La Gerencia considera que los valores de las obligaciones con proveedores de vencimiento corriente se encuentran a valor razonable.

Espacio en blanco



17. Pasivos por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Vacaciones consolidadas	276	188
Cesantías consolidadas	208	203
Bonificación extralegal	40	-
Intereses sobre cesantías	25	23
Plan huérfanos	24	16
	<u>573</u>	<u>430</u>
Menos beneficios a empleados no corrientes	<u>24</u>	<u>16</u>
Total beneficios a empleados corrientes	<u>549</u>	<u>414</u>

El siguiente es el movimiento de los beneficios no corrientes

	2020	2019
Saldo inicial	16	13
Ajuste provisión con efecto a resultado	6	4
Actualización actuarial plan huérfanos	2	(1)
Saldo final	<u>24</u>	<u>16</u>

18. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre comprenden:

	2020	2019
Contingencias Civiles	128	-
Ajuste valor presente neto (VPN)	(1)	-
	<u>127</u>	<u>-</u>

2020

Tipo litigio	Pretensión demanda	Provisión reconocida	Ocurrencia	%
Extrajudicial	2.453	128	Probable	75%

La provisión incluye procesos pendientes ante las autoridades fiscales, multas, sanciones, litigios y otros procesos legales los cuáles pueden resultar en una pérdida para la Compañía pero que serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

El reconocimiento del pasivo se realiza cuando la probabilidad de fallo en contra sea mayor o igual al 50% de acuerdo al concepto del Área Jurídica



19. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020 de la Compañía está compuesto por 301.962 acciones con un valor nominal de \$1.000 pesos colombianos. El capital autorizado, suscrito y pagado es de \$302.

	2020	2019
Capital suscrito y pagado	302	302
Acciones	301.962	301.962
Valor nominal	1.000	1.000

20. Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Actividades de prevención (1)	11.935	15.088
Ingresos con vinculadas (Nota 29)	2.397	755
	<u>14.332</u>	<u>15.843</u>

(1) Incluye ingresos generado por la Compañía de Seguros Colmena y el contrato con el Cerrejón el cual fue constituido a partir del 01 de enero de 2019, y los demás contratos de medicina preventiva del trabajo, promoción y prevención de la salud, gestión ambiental y asistencia técnica medicina preventiva.

21. Costos de prestación de servicios

Los costos de prestación de servicios al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Actividades de prevención (1) (5)	8.081	8.287
Actividades para la prestación de servicios (2) (5)	3.262	4.417
	<u>11.343</u>	<u>12.704</u>

(1) Corresponden a costos generados por medicina preventiva del trabajo, promoción y prevención de la salud, gestión ambiental y asistencia técnica medicina preventiva.

(2) El detalle del costo de otras actividades para la prestación del servicio al 31 de diciembre está conformado por:

	2020	2019
Costos de personal (3)	2.502	3.457
Depreciaciones (4)	418	376
Servicios	175	293
Arrendamientos	98	88
Mantenimiento y reparaciones	39	107
Diversos	30	64
Costos de viaje	-	32
	<u>3.262</u>	<u>4.417</u>



(3) La variación en los costos de personal se presenta debido a validación de la planta de personal en la cual se reclasifico al gasto.

(4) Incluye depreciación de equipo por \$78 (2019 \$69), y por derechos de uso de \$341 (2019 \$307) (Nota 10 y 11)

(5) Los costos con partes relacionadas comprenden (Nota 29)

	2020	2019
Actividades de prevención (6)	4.827	1.423
Gastos de personal	5	64
Depreciaciones	6	21
Mantenimiento y reparaciones	2	19
	<u>4.840</u>	<u>1.527</u>

(6) La variación en actividad de prevención corresponde a exámenes médicos relacionados con las pruebas de covid-19 realizadas a funcionarios de las compañías del grupo.

22. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Gastos de personal (3)	2.144	957
Honorarios	287	232
Servicios	226	214
Depreciaciones (1)	240	204
Mantenimiento y reparaciones	45	81
Amortizaciones	44	58
Diversos (2)	31	47
Impuestos	21	46
Arrendamientos	20	17
Contribuciones y afiliaciones	10	10
Seguros	9	11
Gastos legales	8	11
Gastos de viaje	1	3
	<u>3.086</u>	<u>1.891</u>

(1) Incluye depreciación de equipo por \$52 (2019 \$22) y por derechos de uso de \$188 (2019 \$182) (Nota 10 y 11)

(2) El siguiente es el detalle de los gastos diversos:



	2020	2019
Elementos de aseo y cafetería	10	14
Útiles, papelería y fotocopias	9	26
Otros gastos menores	4	4
Personal SENA	3	-
Atención al personal	3	-
Taxis y buses	1	2
Musica ambiental	1	1
	<u>31</u>	<u>47</u>

(3) La variación en los gastos de personal se presenta debido a validación de la planta de personal en la cual se reclasifico del costo al gasto.

Los gastos con partes relacionadas comprenden (Nota 29)

	2020	2019
Gastos de personal	8	37
Honorarios	217	161
Mantenimiento y reparaciones	1	11
	<u>226</u>	<u>209</u>

23. Gastos de ventas

El detalle de los gastos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre comprendía:

	2020	2019
Gastos de personal	160	168
Servicios	3	4
Depreciaciones	1	1
Diversos	-	1
	<u>164</u>	<u>174</u>

Los gastos de ventas con partes relacionadas comprenden (Nota 29)

	2020	2019
Gastos de personal	<u>1</u>	<u>9</u>

24. Otros ingresos

Los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Subvenciones Laborales (2)	116	-
Utilidad en venta de propiedades	103	-
Descuentos comerciales condicionados	13	-
Aprovechamientos (1)	6	11
Ingresos de ejercicios anteriores	3	-
Reintegro de otros costos y gastos	1	-
	<u>242</u>	<u>11</u>

(1) Los otros ingresos con partes relacionadas comprenden (nota 29)



	2020	2019
Aprovechamientos	<u>2</u>	<u>7</u>

(2) La Compañía fue beneficiada económicamente con la cobertura al Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF, esta ayuda del gobierno consiste en brindar apoyo en efectivo a las empresas formales buscando proteger el empleo durante la pandemia del COVID-19. Como parte de los compromisos adquiridos por la Compañía al gobierno es utilizar los recursos cobrados para el pago de los salarios de los trabajadores y así minimizar el efecto de la reducción de los ingresos por la pandemia.

Esta subvención se reconoció en resultados en su totalidad dado que las condiciones exigidas por el Gobierno Nacional se han cumplido presentado en el estado de resultados integrales como "otros ingresos". De los saldos cobrados no existe ningún pasivo diferido relacionado a esta subvención al 31 de diciembre de 2020.

25. Otros gastos

Los otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Perdida en venta y retiro de bienes	98	1
Gastos extraordinario ejercicio (1)	66	82
Comisiones	3	5
Multas y sanciones	1	-
Diversos	129	-
	<u>297</u>	<u>88</u>

(1) Los gastos extraordinarios comprende Impuestos asumidos por \$13 (2019 \$20) y gravamen movimiento financiero por \$53 (2019 \$62).

26. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Diferencia en cambio	7	4
Intereses	3	8
Otros rendimientos financieros	1	-
	<u>11</u>	<u>12</u>

27. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Intereses (1)	165	195
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	6	9
Diferencia en cambio	6	4
Valor presente neto	4	3
	<u>181</u>	<u>211</u>



(1) Intereses activos por derecho de uso \$156 (2019 \$181), obligaciones financieras \$9 (2019 \$14).

Los gastos financieros con partes relacionadas comprenden (Nota 29)

	2019	2019
Intereses por derechos de uso	<u>5</u>	<u>20</u>

28. Arriendos operativos

La Compañía como arrendatario

La Compañía toma en arriendo, activos bajo contratos de arrendamiento operativo. Los arriendos de bienes inmuebles tienen una duración de entre 1 y 10 años. (la mayor parte de los mismos son renovables al final del período de alquiler a un tipo de mercado). Los arriendos de equipo de cómputo tienen una duración de entre 1 y 5 años.

La Compañía tiene la obligación de notificar la no renovación de los contratos operativos de acuerdo a las cláusulas establecidas en los contratos. El gasto por arrendamiento se carga a resultados en cada período y el valor reconocido en el gasto de administración fue de \$ 20 (2019 \$17) y costo \$98 (2019 \$ 88).

La Compañía no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del período de arrendamiento, y los contratos incluyen penalidades por cancelación anticipada.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2020	2019
Menos de 1 año	<u>54</u>	<u>110</u>

29. Partes relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(1) Compensación del personal clave de la gerencia

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se efectuaron pagos diferentes a salario al personal clave de la gerencia.



(2) Compañías subsidiarias

El detalle de las cuentas de balance con partes relacionadas comprendía:

Activos	2020	2019
Cuentas por cobrar (Nota 8)		
Entidad Promotora De Salud Sanitas S.A.S.	174	-
Clinica Colsanitas S.A.	139	-
Compania De Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	193	-
Medisanitas S.A.S. Compania De Medicina Prepagada	17	-
Fundacion Universitaria Sanitas	26	-
Sociedad Clinia Iberoamerica S.A.S	25	-
Inversiones Clinitas S.A.S	20	-
Keralty S.A.S.	1	-
Oftalmosanitas Cali S.A.S.	1	-
Optica Colsanitas S.A.S.	1	-
	<u>597</u>	<u>-</u>

	2020	2019
Pasivos		
Cuentas por pagar (Nota 16)		
Clinica Colsanitas S.A.	1.702	-
Entidad Promotora De Salud Sanitas S.A.S.	16	-
Medisanitas S.A.S.	2	-
Fundacion Universitaria Sanitas	4	-
Inversiones Clinitas S.A.S	2	-
Compania De Medicina Prepagada Colsanitas S.A	1	1
	<u>1.727</u>	<u>1</u>

El detalle de las cuentas de resultado con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre comprendía:

	2020	2019
Ingresos (Nota 20)		
Clinica Colsanitas S.A.	917	268
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	910	219
Clinica Colsanitas S.A.	319	250
Sociedad clinica iberoamerica S.A.S.	151	-
Fundación Universitaria Sanitas	30	5
Medisanitas S.A.S.	20	2
Inversiones Clinitas S.A.S	20	-
Óptica Colsanitas S.A.S.	10	4
Cecimin S.A.S.	7	3
Clinica Campo Abierto S.A.S.	4	2
Oftalmosanitas Cali S.A.S.	3	1
Keralty S.A.S.	2	1
Oftalmosanitas S.A.S.	3	-
Medicina Nuclear Palermo	1	-
	<u>2.397</u>	<u>755</u>



	2020	2019
Otros ingresos (Nota 24)		
Entidad Promotora De Salud Sanitas S.A.S.	<u>2</u>	<u>7</u>

(2) El siguiente es el saldo de los egresos con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre:

	2020	2019
Gastos (Nota 22 - 23 - 27)		
Keralty S.A.S.	216	161
Medisanitas S.A.S. Compania De Medicina Prepagada	5	21
Fundacion Universitaria Sanitas	4	-
Entidad Promotora De Salud Sanitas S.A.S.	3	28
Compania De Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	3	17
Clinica Colsanitas S.A.	1	11
	<u>232</u>	<u>238</u>

	2020	2019
Costos (Nota 21)		
Clinica Colsanitas S.A.	4.458	1.399
Sociedad Clinica Iberoamerica S.A.S	367	38
Medisanitas S.A.S. Compania De Medicina Prepagada	6	28
Centro De Cirugia Minima Invasiva S.A.S.	2	2
Compania De Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	2	30
Entidad Promotora De Salud Sanitas S.A.S.	2	28
Medisanitas S.A.S. Compania De Medicina Prepagada	1	-
Oftalmosanitas Cali S.A.S.	1	1
Oftalmosanitas S.A.S.	1	1
	<u>4.840</u>	<u>1.527</u>

30. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

31. Autorización para la publicación de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados por la Vicepresidencia económica del Grupo Keralty el 15 de febrero del año 2021, según consta en el memorando de esa fecha. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo órgano social en la asamblea general de accionistas a celebrarse en el año 2021, quienes podrán aprobar o desaprobar estos estados financieros, de acuerdo a lo indicado por la NIC 10.

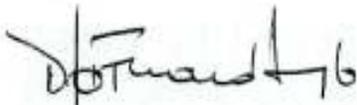


SALUD OCUPACIONAL SANITAS S.A.S.
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la “Compañía” finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “la Compañía” en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido autorizados para su divulgación por el Vicepresidente Económico del Grupo Keralty el 15 de febrero de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 30 de marzo de 2021, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



MARIA FERNANDA ANGULO P.
Representante legal



YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional 86064-T

